



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D N° 23/2007

REF: *Llamado a cumplir funciones en la Administración de Aduana de Juan Lacaze.*

Montevideo, 10 de abril de 2007.

VISTO: las necesidades de personal detectadas en la Administración de Aduana de Juan Lacaze;

CONSIDERANDO: I) que es indispensable satisfacer dichas necesidades en la mencionada dependencia;

II) que para optimizar la gestión de esta Unidad Ejecutora se debe distribuir racionalmente el trabajo procurando lograr el mejor rendimiento de sus funcionarios de acuerdo a sus condiciones y competencias;

III) que se ha considerado pertinente realizar un llamado a estos efectos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto N° 459/97, de 4 de diciembre de 1997;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Realizar un llamado entre todos los funcionarios del Organismo, a cumplir funciones en la Administración de Aduana de Juan Lacaze de la Dirección de Coordinación Operativa Territorial.

2º) Disponer que los funcionarios interesados en pasar a prestar funciones en dicha Administración podrán formalizar su aspiración en la Oficina de Calificaciones del Departamento de Recursos Humanos de la Gerencia de Recursos, del 16 al 20 de abril de 2007, en el horario de 09:00 a 15:00 horas.

3º) Regístrese, dése en Orden del Día, inclúyase en la página de información al funcionario y por el Departamento de Recursos Humanos de la Gerencia de Recursos y las Administraciones de Aduana, colóquese en lugar visible y en forma destacada que asegure su conocimiento por parte de todos los funcionarios.

4º) Cumplido y con constancias, archívese.

LAS/cb

C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO
Director Nacional de Aduanas
Uruguay